|  |  |
| --- | --- |
| **Evaluación interna durante la aplicación de las medidas adoptadas en el país frente a la COVID-19 (EIDA):**  **Modelo de nota conceptual**  **23 de julio de 2020** | WHO-SP-B-H_th (1) |

***En esta nota conceptual de la evaluación interna durante la aplicación de las medidas adoptadas en el país frente a la COVID-19 (EIDA)*** *se define claramente el proyecto según los términos acordados por todas las partes interesadas. Su finalidad es esbozar los elementos clave de la preparación y la ejecución de la evaluación interna. En la nota conceptual deben definirse claramente el alcance, los objetivos y la fecha de la evaluación. También debe incluir un resumen de los principales participantes, las metodologías y el presupuesto propuesto, además de exponer las funciones y responsabilidades del equipo de evaluación. La nota conceptual se utiliza como documento de referencia clave durante todas las fases del proyecto, desde la planificación y la elaboración de materiales hasta la evaluación.*

Título: Nota conceptual de la evaluación interna durante la aplicación de las medidas adoptadas en el país frente a la COVID-19 (EIDA)

[**PAÍS**]

Fecha de la evaluación: [**DD/MM/AAAA**]

1. **Introducción**

**Antecedentes**

Resuma brevemente la cronología de la pandemia de COVID-19 en su país, así como el calado de las consecuencias que ha tenido en la salud y las posibles oportunidades de aprendizaje que ofrece.

## **Objetivos**

Indique el alcance y los objetivos generales.

**Objetivo general**

*Propuesta de contenido (debe adaptarse al contexto del país):*

*La EIDA tiene cuatro objetivos:*

*- brindar la oportunidad de compartir experiencias y analizar colectivamente la respuesta que se está dando a la COVID-19 en los países, mediante la descripción de las dificultades y las prácticas óptimas;*

*- facilitar el consenso entre las diversas partes interesadas y la compilación de las lecciones que estas han extraído hasta el momento con miras a mejorar la respuesta en curso, ya que permite mantener las prácticas óptimas que han demostrado su eficacia y prevenir los errores recurrentes;*

*- documentar y aplicar las lecciones aprendidas de la respuesta dada hasta la fecha para fortalecer los sistemas de salud; y*

*- proporcionar una base para validar y actualizar en consecuencia el plan estratégico de preparación y respuesta del país frente a la COVID-19 y otros planes estratégicos.*

## **Alcance: funciones evaluadas**

En cuanto a los pilares de la respuesta frente a la COVID-19, cada gobierno debe decidir si se va a evaluar un único pilar o si es conveniente realizar un examen transversal de los distintos pilares. Por ejemplo, los países pueden plantearse evaluar los siguientes pilares que se destacaron en la Actualización de la estrategia frente a la COVID-19, del 14 de abril de 2020[[1]](#footnote-1), del Plan estratégico de preparación y respuesta:

* coordinación, planificación y seguimiento a nivel de país;
* comunicación de riesgos y participación de la comunidad;
* vigilancia, investigación de casos y rastreo de contactos;
* puntos de entrada;
* el sistema de laboratorios nacionales;
* prevención y control de infecciones;
* manejo de casos e intercambio de conocimientos sobre la innovación y las investigaciones más recientes;
* apoyo operativo y aspectos logísticos de la gestión de las cadenas de suministro y el personal;
* mantenimiento de los servicios de salud esenciales durante el brote de COVID-19.

Esta lista de pilares es meramente indicativa y puede revisarse o adaptarse según las necesidades y las prioridades del país.

Además de estos pilares, también pueden tratarse otros temas o cuestiones transversales durante la evaluación, en función de la pertinencia de los distintos temas en cada contexto. Asimismo, los países pueden plantearse evaluar sus medidas sociales y de salud pública no farmacológicas, incluidas las medidas de distanciamiento físico; las restricciones de movimiento; el cierre de empresas o escuelas; en qué consistirá la nueva normalidad tras la reapertura; los planes de continuidad de las empresas; y la investigación y el desarrollo. Por otra parte, los países pueden utilizar una EIDA para valorar cómo se transformó el plan nacional de contingencia en caso de gripe pandémica en un plan de respuesta frente a la COVID-19.

En esta sección también debe indicarse qué periodo de la respuesta va a incluirse en la evaluación. Puede abarcarse el periodo desde que se iniciaron en su país las actividades de preparación frente a la COVID-19 hasta la fecha. Dado que la pandemia de COVID-19 se está prolongando, cabe la posibilidad de que los países realicen múltiples evaluaciones de estas características, por lo que también es posible que el periodo de examen abarque desde la última evaluación hasta el momento.

## **Metodología**

Propuesta de contenido:

**Ejemplo de descripción metodológica:**

En la EIDA se utilizará una metodología interactiva y estructurada, con materiales de fácil utilización y técnicas de facilitación interactivas. Esta no es una evaluación del desempeño del país, de sus instituciones ni de las personas que participaron en la respuesta a la COVID-19. Al contrario, es una oportunidad para que los participantes en la respuesta reflexionen sobre la labor realizada y definan los ámbitos en los que hay margen de mejora de modo que pueda fortalecerse aún más la respuesta.

Los participantes contribuirán a la evaluación de los pilares que se les asignen previamente, pero también habrá oportunidades para intercambiar experiencias y aprender de otros pilares a lo largo de todo el proceso. Serán necesarios entre medio día y 2 días para concluir la evaluación, que se estructurarán de la manera siguiente:

**Introducción**: Breve exposición de la respuesta para comenzar estableciendo una base de referencia para la evaluación. En la exposición puede incluirse una presentación de la estrategia y el plan de respuesta frente a la COVID-19 vigentes en el país; un examen de los documentos pertinentes relativos a la COVID-19, como las políticas, los planes de respuesta, las orientaciones y los informes de actividades. Es también el momento de comprender qué capacidades existían antes de la respuesta a la COVID-19, qué nuevas capacidades se desarrollaron para la respuesta a la COVID-19 y durante ella y el calendario de respuesta real hasta la fecha.

**¿Qué salió bien? ¿Qué no salió tan bien? ¿Por qué?** A partir de la exposición de la respuesta en curso, durante el debate se empezará a precisar y analizar qué medidas fueron eficaces, cuáles no dieron los resultados esperados y por qué. Los participantes analizarán colectivamente las medidas adoptadas hasta la fecha en el marco de la respuesta a la COVID-19, a fin de determinar las prácticas óptimas y los problemas encontrados, sus repercusiones en la respuesta y el motivo por el que se produjeron (los factores facilitadores o limitadores). No se trata de señalar a los responsables, sino más bien de centrarse en los hechos y en los motivos por los que se produjeron.

**¿Qué se puede hacer para mejorar la respuesta?** Los participantes buscarán y prepararán actividades para atajar las causas de los problemas detectados en la respuesta a la COVID-19 en curso, así como actividades para institucionalizar las prácticas óptimas. Los participantes asumirán una función importante y no solo recomendarán actividades, sino que también establecerán un calendario de ejecución, asignarán responsabilidades a los centros de coordinación pertinentes, determinarán el apoyo que se necesitará y definirán los indicadores para supervisar los progresos realizados. Los participantes tendrán que asegurarse de que las actividades sean coherentes entre sí, realistas y factibles.

**Hoja de ruta**: se elaborará un plan de ejecución de las actividades. Para cada actividad, los participantes deben especificar qué medidas pueden tomarse de inmediato para mejorar la respuesta en curso y qué puede hacerse a mediano o largo plazo para mejorar la respuesta a las próximas oleadas del brote de COVID-19. Se recomienda a los participantes que estudien establecer un equipo de seguimiento y elaboren un proceso para documentar los progresos realizados en la ejecución de las actividades consideradas fundamentales. Deben acordar, asimismo, la mejor manera de involucrar al equipo directivo superior a lo largo de todo el proceso para que apoye la aplicación de las recomendaciones.

## **Participantes en la EIDA**

En función del alcance de la evaluación (es decir, las responsabilidades y los pilares evaluados), enumere los participantes y las organizaciones a las que pertenecen. Para mejorar la eficacia de la EIDA, el número idóneo de participantes es de entre 10 y 20, de modo que se logre un equilibrio entre los requisitos de diversidad y los conocimientos especializados sin poner en riesgo la propia respuesta.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ***Nombre*** | ***Función*** | ***Organización*** |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

Si es pertinente para la evaluación en su país, tenga a bien incluir también en la lista a los expertos técnicos de la OMS y sus asociados que participen para ofrecer asistencia técnica o para proporcionar una perspectiva objetiva durante la evaluación.

## **Equipo de la EIDA**

Debe establecerse un equipo de coordinación en el país que se encargue de preparar y ejecutar la evaluación. El **coordinador principal** de la evaluación es responsable de la planificación, la ejecución y el seguimiento generales de la EIDA.

El coordinador principal contará con la asistencia de un equipo, con tareas y responsabilidades específicas para la preparación, el diseño y la ejecución de la evaluación. Las principales funciones son:

* Coordinador principal (gestión de proyectos)
* Facilitador principal y facilitadores asistentes (para las cuestiones técnicas)
* Secretario y redactor

En función del alcance de la EIDA, puede designarse a una sola persona para que desempeñe varias funciones, o varias personas pueden desempeñar una función específica. En todo caso, lo más importante es asegurarse de que al menos uno de los miembros del equipo de facilitación tenga conocimientos técnicos sobre cada uno de los pilares evaluados.

En la siguiente tabla se describe la composición del equipo de la EIDA.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ***Función*** | ***Nombre*** | ***Organización*** | ***Principal responsabilidad*** |
| Coordinador principal |  |  | Supervisar la evaluación |
| Facilitadores principales/facilitadores asistentes |  |  | Dirigir la facilitación en las sesiones |
| Secretario y redactor |  |  | Plasmar los debates durante las sesiones |
| Personal de apoyo adicional |  |  | Prestar apoyo administrativo y de TI |
|  |  | Financiación |

## **Financiación**

Es necesario confirmar el presupuesto de la EIDA y cómo se cubrirá. El presupuesto puede variar dependiendo de si la evaluación se lleva a cabo en línea o de forma presencial.

## **Productos de la EIDA**

El secretario preparará el informe final con el apoyo del facilitador o facilitadores. Dicho informe se transmitirá a las personas que participaron en la EIDA para que comprueben que se ha plasmado toda la información con exactitud y, a continuación, se pondrá a disposición del personal directivo superior del Ministerio de Salud o de otras instituciones pertinentes para su examen y aprobación definitivos.

Además, es posible que los países deseen recoger las prácticas óptimas que surtieron efecto en el contexto nacional o subnacional durante su respuesta al brote de COVID-19, mediante uno o varios ejemplos que ilustren aspectos concretos de los pilares seleccionados y que se consideren puntos fuertes de la respuesta (con el modelo de logros ejemplares que figura en el Paquete para la evaluación interna durante la aplicación de las medidas adoptadas en el país frente a la COVID-19).

Se alienta a los países a que compartan con otros países, la OMS y los asociados los resultados de la evaluación por conducto de su informe final, o una parte de ellos mediante los logros ejemplares del país, a fin de propiciar el aprendizaje entre pares de las prácticas óptimas o de las nuevas capacidades creadas en el país.

**©** Organización Mundial de la Salud 2020. Algunos derechos reservados. Esta obra está disponible en virtud de la licencia [CC BY-NC-SA 3.0 IGO](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/igo/deed.es).

WHO reference number: WHO/2019-nCoV/Country\_IAR/templates/concept\_note/2020.1

1. <https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/covid-strategy-update-14april2020_es.pdf?> [↑](#footnote-ref-1)